

EDICTO

Nº Edicto: 14737

Carátula: GAMBINO CINTIA ELIZABETH C/ SOTO ZURITA OMAR JUAN Y MERCANTIL ANDINA SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:RO-02144-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6245

Texto del edicto:

EXENTO EN VIRTUD DE CONTAR CON BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita al Sr. **OMAR JUAN SOTO ZURITA, DNI N° 92.998.718** para que comparezca a estar a derecho en el plazo de QUINCE DÍAS a contar desde la publicación de los presentes edictos en los autos caratulados: **RO-02144-C-2023 "GAMBINO CINTIA ELIZABETH C/ SOTO ZURITA OMAR JUAN Y MERCANTIL ANDINA SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS"**, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que asuma su representación en autos. Publíquese edictos por un día en el B.O. y en el sitio web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro. General Roca, 11 de diciembre de 2023. FDO. Paula Mariel Salvagno Secretaria y Coordinadora subrogante Oticca Roca.